



FIRMADO POR

El Presidente de la Comarca Alto Gállego
Primitivo Grasa Cebollero
04/09/2026



NIF: P2200120J

Secretaría

Expediente 1854807X



FIRMADO POR

La Secretaria-Interventora de la Comarca Alto Gállego
Ana Blanca Bergua Otín
04/09/2026

Vista la propuesta del Tribunal constituido en el proceso selectivo llevado a cabo para la cobertura de una plaza de director del Centro de Servicios Sociales por promoción interna mediante Concurso-Oposición , incluida en la oferta de empleo público de 2026 aprobada por resolución de Presidencia de 19 de junio de 2026 .

Visto que la única candidata presentada y que ha superado el proceso selectivo, D^a M^a Teresa Martínez Portaña ha presentado en el plazo otorgado la documentación requerida.

De conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y la Base Octava de las que rigen la convocatoria,

RESUELVO:

PRIMERO. Determinar definitivamente que la candidata con mayor puntuación a favor de la cual se propone la contratación es la siguiente:

Identidad de la aspirante	DNI
MARTINEZ PORTAÑA, M ^a TERESA	***16891**

SEGUNDO. La formalización del contrato laboral se llevará a cabo con fecha 1 de octubre de 2026.

TERCERO. Notificar la presente Resolución a la interesada, con indicación de los recursos que procedan.

Sabiñánigo, a la fecha de la firma electrónica

EL PRESIDENTE

D. Primitivo Grasa Cebollero

Comarca Alto Gállego

C/ Secorun, 35, Sabiñánigo. 22600 (Huesca). Tfno. 974483311. Fax: 974483437



Comarca Alto Gállego

Código Seguro de Verificación: WLCA ACFC ZNCJ 2FZL HCME

Decreto N° 533 de 04/09/2026 "Resolucion de presidencia disponiendo la contratacion" - SEGRA 1061049

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://comarcaaltogallego.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1